

# Mesa de Coordinación de Agua, Saneamiento e Higiene (WASH) en Emergencias del Soconusco.

# WASH SOCONUSCO

Términos de Referencia - 08/06/2022, versión 1.1

## Tabla de Contenido

Términos de Referencia - 08/06/2022, versión 1.1	1
Introducción y contexto	1
Principios de funcionamiento	3
Generalidades:	4
1. Propósito de los términos de referencia del grupo WASH	4
2. Objetivos de la Mesa de Coordinación WASH	4
3. Coordinación de la implementación del programa:	4
4. Planificación y desarrollo de estrategias:	5
5. Seguimiento y presentación de informes:	5
6. Promoción y movilización de recursos:	5
7. Capacitación y desarrollo de capacidades de las autoridades nacionales/locales y la sociedad civil:5	
8. ¿Qué se espera de los socios del Clúster WASH?	5
Resultados esperados	7
Agencia Líder y equipo de coordinación	7
Organización y operación interna	7
Miembros actuales	7
Glosario:	8

## Introducción y contexto

Estos Términos de Referencia son el resultado de la aplicación del enfoque de responsabilidad sectorial (unproche clúster) resultante de la reforma humanitaria y también se basan en otros documentos elaborados por el Comité Permanente Interinstitucional (IASC) y por otras mesas de coordinación en países de la región. Su objetivo es proporcionar una mejor supervisión del marco de coordinación de las respuestas operativas proporcionadas por los agentes humanitarios en la región del Soconusco para hacer frente a los desafíos identificados identificados en el sector *Agua, Saneamiento e Higiene (WASH, por sus siglas en inglés)*.

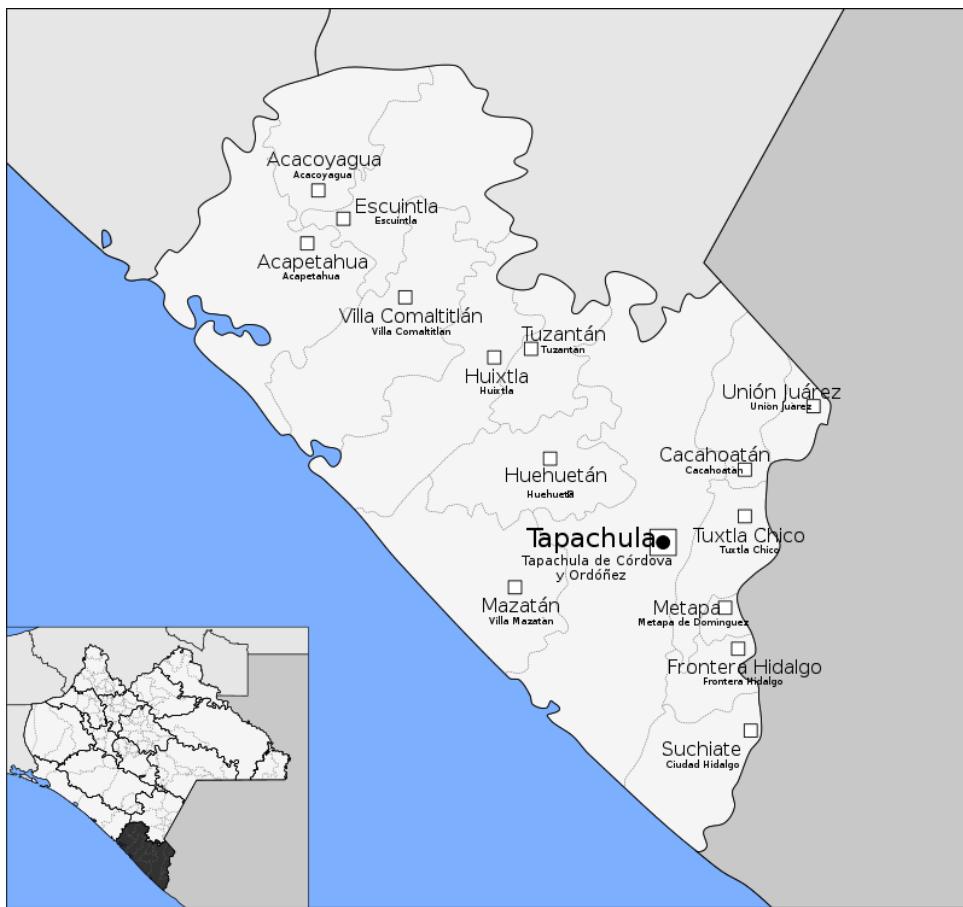
El contexto de la movilidad humana en la región del Soconusco de Chiapas (Ilustración 1) es un reto para todas las instituciones gubernamentales, (Organizaciones de la Sociedad Civil) OSC's y agencias de Naciones Unidas, que tienen sus oficinas y sedes en este sitio, específicamente en la Cd. Tapachula que es considerada la “capital” del Soconusco. Cada año entran por esta zona fronteriza, principalmente por Cd. Hidalgo/Suchiate, más de 100,000 personas; por lo que la gestión y respuesta desde el área de WASH para la atención a esta población, con alto porcentaje de NNA, es de vital importancia y de primera línea para generar mejores condiciones en la vida de estas personas.

A su vez, frente a desastres de origen naturales, México es considerado como un país de alto riesgo. Por su ubicación geográfica, Chiapas y la región del Soconusco son vulnerables frente a las amenazas de carácter geológicas e hidrometeorológicas. Un alto porcentaje de la población está expuesta y las capacidades de respuesta pueden rápidamente ser sobrepasadas en caso de un evento de alta magnitud.

Otra cuestión por considerar es el tema de la emergencia sanitaria en la que México ha sido seriamente afectado desde mayo del 2020 por la pandemia de COVID-19. Las cifras que se han reportado posicionan a México como uno de los países más afectados en el mundo por números de casos y por número de fallecidos.

Por lo anterior, se considera primordial que exista un espacio que permita la coordinación entre los diferentes actores que trabajan temas relacionados con el agua potable, el saneamiento y la higiene, ya sea que pertenezcan al ámbito gubernamental, privado, de sociedad civil o agencias de Naciones Unidas.

Ilustración 1 Mapa de la región actual del Soconusco.



Fuente: ficha descriptiva de la región en Wikipedia.com

## Principios de funcionamiento

Los siguientes principios sustentan el funcionamiento de la Mesa de Coordinación WASH en Emergencias del Soconusco y de todos sus grupos de trabajo:

- **Principios humanitarios** para una asistencia humanitaria neutral, imparcial, responsable y transparente, y la protección de los suministros de socorro y los trabajadores humanitarios;
- **Principios de asociación:**
  - **Igualdad:** los miembros del grupo deben respetar los mandatos, obligaciones, independencia y reconocer las limitaciones y compromisos de los demás;
  - **Transparencia:** la transparencia se logra mediante el diálogo, la consulta y el intercambio de información, y contribuye a la confianza mutua de los miembros de la mesa sectorial;
  - **Responsabilidad:** los actores humanitarios tienen la obligación ética de cumplir sus mandatos y llevar a cabo sus actividades con integridad y adecuación;
  - **Complementariedad:** la diversidad de la comunidad humanitaria es un activo si los miembros del grupo trabajan juntos en sus ventajas comparativas y tratan de hacer sus contribuciones de manera complementaria;

- **El enfoque basado en los resultados:** la acción humanitaria debe basarse en la realidad sobre el terreno y orientada a los resultados;
- **Equidad:** La acción humanitaria tiene la obligación de llegar a los más desfavorecidos.

**Misión:** mejorar el impacto de las acciones humanitarias en el sector de agua, saneamiento e higiene (WASH) en el Soconusco, a través de la coordinación de los actores clave, para lograr el derecho al agua potable y al saneamiento en emergencias, la promoción de las prácticas higiénicas saludables y una cultura de gestión y reducción de riesgo y de resiliencia en el sector.

**Visión:** reducir el impacto de las emergencias, en el sector de agua, saneamiento e higiene en el Soconusco.

## **Generalidades:**

### **1. Propósito de los términos de referencia del grupo WASH**

Con el objetivo final de mejorar la salud pública y el bienestar de la población que vive en una emergencia humanitaria, el propósito de la Mesa de Coordinación WASH es:

- a) Fortalecer la capacidad de planificación, coordinación y apoyo de estrategias e intervenciones efectivas y oportunas de agua, saneamiento e higiene para garantizar que se mantenga una calidad de respuesta aceptable;
- b) Promover políticas y prácticas que apoyen una calidad aceptable de respuesta y preparación;
- c) Promover una participación plena y productiva de los socios en la planificación estratégica en beneficio de la salud de la población en situaciones de emergencia humanitaria.

### **2. Objetivos de la Mesa de Coordinación WASH**

- a) Garantizar la coordinación de los programas y actividades de WASH entre los socios que participan en la respuesta de emergencia WASH.
- b) Facilitar el intercambio efectivo de información y datos entre los socios de la mesa WASH y entre otros clústeres sectoriales.
- c) Asegurar un plan adecuado de preparación para emergencias y apoyar a los socios de la mesa para proporcionar una respuesta WASH oportuna durante las emergencias.
- d) Abordar la interrupción en la provisión de servicios WASH durante emergencias

### **3. Coordinación de la implementación del programa:**

- a) Garantizar una coordinación adecuada con todos los socios humanitarios, así como con las autoridades nacionales y las estructuras locales;
- b) Asegurar el establecimiento/mantenimiento de mecanismos de coordinación sectorial apropiados, incluyendo grupos de trabajo a nivel Estatal y Regional, y si es necesario, a nivel local;
- c) Asegurar la plena integración de los temas transversales prioritarios acordados por el IASC (Inter-Agency Standing Committee), a saber, derechos humanos, VIH/SIDA, edad, género, protección y medio ambiente, utilizando enfoques participativos y basados en la comunidad.

De acuerdo con esto, promover la igualdad de género asegurando que se aborden las necesidades, contribuciones y capacidades de mujeres y niñas, así como de hombres y niños;

- d) Promover acciones de respuesta a emergencias considerando al mismo tiempo la necesidad de una planificación de recuperación temprana, así como preocupaciones de prevención y reducción de riesgos;
- e) Asegurar vínculos efectivos con otras mesas de coordinación.

#### **4. Planificación y desarrollo de estrategias:**

Asegurar una acción predecible dentro de la mesa para lo siguiente;

- a) Evaluación y análisis de necesidades;
- b) En coordinación con los socios de la mesa, identificar brechas y garantizar una respuesta adecuada;
- c) Desarrollar/actualizar estrategias de respuesta y planes de acción acordados.
- d) Extraer lecciones aprendidas de actividades pasadas y revisar estrategias y planes de acción en consecuencia;

#### **5. Seguimiento y presentación de informes:**

- a) Asegurar que existan mecanismos de monitoreo adecuados para revisar el impacto del grupo temático y el progreso con respecto a los planes de implementación, para incluir una interpretación analítica de la mejor información disponible para comparar el progreso de la respuesta de emergencia a lo largo del tiempo; es decir, uso de indicadores de seguimiento (cantidad, calidad, cobertura, continuidad y costo) de las intervenciones, que se derivan del trabajo por el cumplimiento de los estándares.
- b) Garantizar la presentación de informes regulares y adecuados contra los indicadores de la mesa del progreso y el impacto de la intervención (cantidad, calidad, cobertura, continuidad y costo), para incluir un análisis de brechas de clúster.
- c) Asegurar el intercambio efectivo de información, teniendo debidamente en cuenta la desagregación por edad y género.

#### **6. Promoción y movilización de recursos:**

- a) Identificar las principales preocupaciones de promoción, incluidos los requisitos de recursos, y contribuir con mensajes clave a iniciativas de promoción más amplias del Coordinador Humanitario y otros actores;
- b) Alentar a los socios de la mesa a movilizar recursos para sus actividades a través de sus canales habituales.

#### **7. Capacitación y desarrollo de capacidades de las autoridades nacionales/locales y la sociedad civil:**

- a) Promover y apoyar la capacitación del personal humanitario y el desarrollo de capacidades de los socios humanitarios;
- b) Apoyar los esfuerzos para fortalecer la capacidad de las autoridades nacionales/locales y la sociedad civil.

## 8. ¿Qué se espera de los socios del Clúster WASH?

La estructura de la mesa WASH y sus mecanismos de coordinación deberán adaptarse a los intereses de todos los actores del sector, ya sea que participen o no, para:

- \_ Influir y participar en los planes de respuesta de la Mesa WASH,
- \_ Compartir información,
- \_ o simplemente observar.

Los socios de la mesa:

1. Respaldarán el propósito y los objetivos generales de la Mesa de Coordinación WASH.
2. Serán proactivos en el intercambio de información y presentación de informes, resaltar las necesidades, las brechas y la duplicación, movilizar recursos (financieros, humanos, materiales), comprometerse con las comunidades afectadas, desarrollar la capacidad local.
3. Participarán en actividades de coordinación de grupos (reuniones, misiones, etc.);
4. Compartirán la responsabilidad de las actividades del grupo WASH, incluida la evaluación de necesidades, el desarrollo de planes y el desarrollo de políticas y directrices a través de grupos de trabajo.
5. Respetarán y se adherirán a los principios, políticas, prioridades y estándares acordados.
6. Trabajarán en equipo.

## 9. Responsabilidad colectiva de los socios del clúster WASH

1. Facilitar el intercambio de ideas, información, directrices, estadísticas y otros datos entre socios.
2. Facilitar a los socios de la mesa que evalúen y mapeen las necesidades WASH de las comunidades afectadas.
3. Abogar por el acceso a agua, instalaciones de saneamiento y una mayor conciencia sobre buenas prácticas de higiene para la población que vive en emergencia humanitaria para protegerlos contra los riesgos de salud pública.
4. Mapear las capacidades de las organizaciones que participan en los esfuerzos de respuesta de WASH, dónde están trabajando las organizaciones y qué insumos están brindando.
5. Apoyar la planificación sobre la base del mapeo, para evitar la superposición y duplicación de esfuerzos y abordar las brechas.
6. Plantear, discutir y hacer recomendaciones para las cuestiones de política que surjan y referirse al grupo según sea necesario.
7. Desarrollar estándares y garantizar la armonización de los procedimientos según corresponda.
8. Proporcionar o solicitar orientación y desarrollo de capacidades para la respuesta WASH que sea viable, rentable y cumpla con los estándares mínimos acordados y esté de acuerdo con las pautas gubernamentales y de la OMS.
9. Establecer mecanismos y desarrollar herramientas para monitorear el progreso y el alcance de los servicios de WASH provistos, y preparar actualizaciones sobre las actividades y los resultados del trabajo colectivo de los socios del clúster a la luz de los estándares mínimos acordados, incluidos temas transversales como Género y VIH/ SIDA.
10. Servir de enlace con los puntos focales del grupo WASH sobre el terreno en cuestiones de políticas y apoyo. Desarrollo técnico y de capacidades y necesidades de implementación. necesidades de suministro. y las necesidades de apoyo operativo.

11. Documentar los desafíos enfrentados para alcanzar los estándares acordados con respecto al abastecimiento de agua, saneamiento y promoción de la higiene, y asesorar a todos los actores sobre lo que se podría hacer para superar lo mismo.
12. Identificar las áreas prioritarias de las intervenciones de WASH y proponer una estrategia de respuesta adecuada.
13. Proporcionar información para formular un plan de Contingencia WASH.

## Resultados esperados

- El marco técnico para los intercambios y reflexiones se fortalece y es operativo;
- Los actores humanitarios son informados regularmente de la situación del sector WASH
- Se identifican las brechas y se toman las medidas apropiadas;
- Se implementa el plan de respuesta adecuado;
- Se garantiza una revisión regular y participativa del plan de emergencia y respuesta;
- Se produce una base de datos y mapas de intervenciones de la Mesa WASH.
- Se fortalece la promoción para la movilización de recursos.

## Agencia Líder y equipo de coordinación

Siguiendo las normativas nacionales en México: Protección Civil es el ente Rector de la respuesta humanitaria. De acuerdo con las directrices internacionales de la ONU, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (*UNICEF*) es la Agencia Líder responsable de coordinar el grupo sectorial Agua, Saneamiento e Higiene; en ese sentido ambas instituciones se comprometen a gestionar, coordinar y liderar de manera conjunta la mesa sectorial de Agua, Saneamiento e Higiene en el Soconusco. Serán responsables de administrar la información, organizar la promoción y la movilización de recursos, y la coordinación entre clústeres. Por lo tanto, *PC-UNICEF* ha formado un equipo de coordinación compuesto por al menos un coordinador y un Co-coordinador de la mesa sectorial.

## Organización y operación interna

Las reuniones ordinarias de los miembros de la mesa WASH tendrán lugar en *las oficinas de Protección Civil Regional Alto Soconusco o UNICEF según correspondan, o de manera virtual* y tendrán una frecuencia preferentemente mensual. Las reuniones son copresididas por el coordinador/a y/o co-coordinador/a de la mesa.

Cada miembro de la mesa WASH designa específicamente un punto focal dentro de él que participará en las reuniones, centralizará toda la información y la difundirá internamente. También se designa un sustituto para reemplazar el punto focal si no está disponible.

Por último, bajo el paraguas de la Mesa de Coordinación WASH, se pueden crear grupos de trabajo técnicos para trabajar en temas específicos. La coordinación de estos grupos de trabajo se delega idealmente al socio más relevante identificado.

### **Miembros actuales**

- Ayuntamiento de Tapachula.
- ACNUR
- CANTARO AZUL
- CENACED.
- CICR.
- COAPATAP.
- COMAR.
- INM.
- DIPRIS – Jurisdicción Sanitaria VII
- OIM.
- PNUD.
- Protección Civil de Tapachula, Suchiate y Huixtla.
- Protección Civil Regional Alto Soconusco.
- UNICEF.

### **Glosario:**

- ACNUR: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.
- CENACED: Centro Nacional De Apoyo Para Contingencias Epidemiológicas Y Desastres , A.C.
- CICR: Comité Internacional de la Cruz Roja.
- COAPATAP: Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Tapachula.
- COMAR: Comisión Mexicana para Ayuda a Refugiados.
- NNA: Niñas, Niños y Adolescentes.
- IASC: Inter-Agency Standing Committee
- INM: Instituto Nacional de Migración
- OIM: Organización Internacional para las Migraciones
- UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas Para Las Infancias.